

ORD.: EXP. N° 2514 /

EXP.: N° 278 VIII Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP N° 842 de fecha 30 de Octubre del 2008.

MAT.: Informe de Pago Lote N°10, Expropiación para la obra "Mejoramiento Rotonda General Bonilla, VIII Región del Bío Bío".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 3 de Junio de 2009.

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **RODRIGO ALEJANDRO DEOCARES CABEZA Y OTRAS**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de **María Eugenia Rivera González**, de fecha **23 de diciembre de 2008**, Repertorio **N°2636-2008**, complementada por **escritura de fecha 17 de febrero de 2009**, Repertorio **N°253-2009**, las que se encuentran debidamente autorizadas e inscritas a favor del Fisco a **Fs. 729 N°672**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Concepción**, correspondiente al año **2009**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP N° 842 de fecha 30 de octubre del 2008**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$56.013.153.-** a la orden de **RODRIGO ALEJANDRO DEOCARES CABEZA, MARIA CABEZA QUEZADA Y CATHERINE DEOCARES CABEZA.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP VIII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/ENC/chr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- Con copia al Fiscal y Director Región VIII Región.

PROCESO N° 29955550

ERIANA BAEZA HALTENHOFF
Construtor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago - Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4290